

PLAN DE ACCIÓN DEMOCRATIZADORA DE LA FISCALÍA NACIONAL DE COLYPRO

Dr. José Matarrita Sánchez

1. **Crear un boletín informativo trimestral dirigido a las personas colegiadas y a la comunidad nacional:** con temas de actualidad sobre el quehacer magisterial, se presentarán las principales rutas de acción en las que se identificará con claridad la naturaleza y alcances del Colypro en todo el país.
2. **Implementar una línea de comunicación directa para las personas colegiadas:** en tiempo real se atenderán consultas y se analizarán propuestas que permitan a los miembros de Colypro tener acceso a la información relevante del quehacer académico, administrativo y proyección social inherentes a nuestro Colegio Profesional.
3. **Organizar de modo semestral conversatorios presenciales y virtuales en cada región articulando esfuerzos con las facultades de educación y entidades afines de las principales universidades nacionales e internacionales:** en un contexto de reciprocidad se presentarán avances y desafíos del Colypro promoviendo la comunicación asertiva y la educación permanente de las personas colegiadas.
4. **Fortalecer la presencia de Colypro en las diversas plataformas de redes sociales:** con formatos educativos actualizados y asequibles se mantendrá abierta la comunicación que le conceda un rol activo a la comunidad educativa nacional.
5. **Establecer un canal oficial de comunicación directa entre la Junta Directiva y las personas colegiadas:** con el fin de promover una cultura de confianza y bienestar se implementará un modelo de fiscalización respetuoso del ordenamiento jurídico costarricense y de la normativa interna que permita la toma de decisiones transparentes.
6. **Implementar instrumentos de consulta de satisfacción y recopilación de observaciones de modo semestral:** con la finalidad de conocer las necesidades y opiniones de las personas colegiadas, se utilizarán los datos obtenidos para mejorar los servicios institucionales a la comunidad educativa nacional.
7. **Desarrollar una campaña de apertura y divulgación permanente sobre los beneficios y servicios a las personas colegiadas:** se trata de comunicar en tiempo y forma las oportunidades de formación, apoyo profesional y eventos de interés, destacando espacios efectivos para la promoción integral de la salud de las personas colegiadas y sus contextos familiares, asegurando la adecuada socialización de los apoyos que ofrece nuestro Colegio Profesional.